

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 3 de febrero de 1995 (BOE de 1 de marzo de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don José Luis Galán García, en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Málaga, 30 de noviembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alejandro Fernández Margarit, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 1995 (BOE de 8 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Alejandro Fernández Margarit, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de «Álgebra, Computación, Geometría y Topología».

Sevilla, 1 de diciembre de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular a doña M.ª Remedios Martín Lorenzo.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 27 de octubre de 1994 (BOE de 24 de noviembre de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña M.ª Remedios Martín Lorenzo, en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Málaga, 13 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 9 de enero de 1996, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera: Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda: Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera: 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y

Hacienda, en Sevilla, Avda. República Argentina, núm 21-bajo, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 9 de enero de 1996.- P.D. (Orden 16.5.94), El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

A N E X O

Número de orden: 1.
 Centro Directivo y localidad: Delegación Provincial de Cádiz.
 Denominación del puesto: Sv. Inspección Tributaria.
 Código: 617690.
 Núm. plazas: 1.
 ADS.: F.
 GR.: A.
 Nivel C.D.: 27.
 C. Específico: XXX-2.141.
 Cuerpo: P-A12.
 Exp.: 3 años.

Requisitos R.P.T.:

Méritos Específicos: Experiencia en puestos de trabajo de igual o similar contenido funcional respecto a tributos cedidos. Cursos y diplomas de formación específica adecuada en materia de tributos cedidos.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 13 de marzo de 1995 (BOJA 22 de abril de 1995), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 11 de diciembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: **PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD**

Area de Conocimiento: **DERECHO ROMANO**

Plaza Número: 23

COMISION TITULAR

- PRESIDENTE:**
 - **FERMIN CAMACHO EVANGELISTA** , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VOCAL:**
 - **ANTONIO ORTEGA CARRILLO ALBORNOZ** , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE MALAGA
 - **FRANCISCO ALVAREZ DE CIENFUEGOS C.** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
 - **JOSE MARIA GARCIA GONZALEZ** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE LEON
- SECRETARIO:**
 - **PEDRO RESINA SOLA** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

- PRESIDENTE:**
 - **ARMANDO TORREN' RUIZ** , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
- VOCAL:**
 - **ANTONIO DIAZ BLUTISTA** , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE MURCIA
 - **RAMON LOPEZ POZA** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 - **AMPARO GONZALEZ SANCHEZ** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
- SECRETARIO:**
 - **EVA FERNANDEZ BAQUERO** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: **PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD**

Area de Conocimiento: **TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION**

Plaza Número: 41

COMISION TITULAR

- PRESIDENTE:**
 - **MIQUEL PEREYRA-GARCIA CASTRO** , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VOCAL:**
 - **MARTI X. MARCH CERDA** , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES
 - **PEDRO SOLA OOSINER** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
 - **JOSE MARIA SANCHEZ FERNAS** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
- SECRETARIO:**
 - **DIEGO SEVILLA MERINO** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

- PRESIDENTE:**
 - **AGUSTIN ESCOLANO BENITO** , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
- VOCAL:**
 - **BERNARDO SUREDA GARCIA** , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES
 - **JORGE LARROSA BONOIA** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA
 - **GABRIEL OSSENBACH SAUTER** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD NACIONAL ED. A DIST.
- SECRETARIO:**
 - **PILAR BALLARIN DOMINGO** , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 1 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), que figuran como Anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

A N E X O

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Plaza número 39/95

Area de Conocimiento: **Bioquímica y Biología Molecular**

Comisión titular

Presidente: Don Francisco García Olmedo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Eduardo García Peregrín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; don Mauricio García Matéu, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid y don Hilario Ramírez Rodrigo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.